



C I R C U L A R CSJTOC21-484

Fecha: 22 de noviembre de 2021

Para: JUZGADOS 09 Y 10 CIVILES MUNICIPALES DE IBAGUE, DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE IBAGUE, OFICINA JUDICIAL DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE IBAGUE, OFICINA DE APOYO TECNOLÓGICO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE IBAGUE.

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

Asunto: Envío Copia de la RESOLUCIÓN No. UDAER21-116 del 19 de Noviembre de 2021 de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura, por el cual se asignan códigos a los despachos judiciales permanentes, transformados transitoriamente mediante Acuerdo PCSJA21-11875 del 2021.

Respetados (as) Doctores (as)

Para su conocimiento y demás fines pertinentes, remitimos copia de la RESOLUCIÓN No. UDAER21-116 del 19 de Noviembre de 2021 de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura, por el cual se asignan códigos a los despachos judiciales permanentes, transformados transitoriamente mediante Acuerdo PCSJA21-11875 del 2021.

Cordialmente,

**ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ**  
Vicepresidente

Anexo: lo enunciado en archivo adjunto

ASDG/fdmd